

CANDELA

en red

Esta es una publicación en el marco del Proyecto KUÑANGUERA JOAJU SURGUA: Promoción de la Red de Mujeres del Sur para la participación e incidencia en derechos de las mujeres



Las mujeres hacen historia en el sur

Mujeres en altavoz: visibilizando la violencia política

Pag 8

La Red de Mujeres del Sur está comprometida con la paridad

Pag 2

Mejorando las habilidades de las mujeres a través del marketing político

Pag 3

Participación política

La Red de Mujeres del Sur está comprometida con la paridad

La participación política fue una de las principales luchas que la Red de Mujeres del Sur asumió desde sus inicios y fue una causa que unió a cientos de mujeres sin importar su procedencia política y partidaria. A través de capacitaciones, talleres, manifestaciones y acciones de incidencia, las mujeres han demostrado que están listas para ocupar espacios de poder.

La paridad política es una herramienta democrática que puede contribuir a la distribución equitativa del poder y cargos de decisión, históricamente copados por hombres, pese a que las mujeres se encuentran igual o más preparadas. Así es como el proyecto de ley de paridad pasó a formar parte de la columna vertebral de la Red de Mujeres del Sur.

En el 2015, cuando la Red daba sus primeros pasos, el contexto electoral que atravesaban todos los municipios del sur fue determinante para estimular la reflexión y el debate acerca de la participación política de las mujeres: las barreras que se les presentan, los estereotipos que se les imponen y las violencias que deben afrontar. Fue también en ese año cuando las integrantes de la Red elaboraron participativamente la Agenda por los derechos de las mujeres, la cual contemplaba entre sus ejes la promoción de la participación política real y concreta.

Luego de dos años de debates y elaboración colectivos llevados adelante por el Grupo Impulsor de Paridad Democrática y mujeres de diferentes partidos, organizaciones y comités, el proyecto de ley de paridad se presentó en el Congreso el 8 de marzo del 2016. Se trataba de un proyecto revolucionario, que proponía la transformación de la política partidaria, organizaciones civiles e instituciones a través de la inclusión real de las mujeres. La Red tuvo una participación clave en esta instancia: más de 300 mujeres se trasladaron a la capital desde diferentes municipios de Itapúa, Misiones y Ñeembucú para acompañar la presentación del proyecto y exigir su aprobación. Las imágenes de estas compañeras, con sus carteles y remeras distintivas, ocuparon los medios de comunicación nacionales y posicionaron a la Red como una actora fundamental en la lucha por la igualdad política.

A lo largo del proceso de presentaciones y tratamientos de la ley, la Red estuvo presente en paneles, debates, acciones de incidencia como marchas y manifestaciones, cabildo legislativo, pronunciamientos públicos y la conformación de comités impulsores con representantes de los tres departamentos. Muchas mujeres de la Red estuvieron presentes en las Cámaras en las sesiones donde la ley fue trata-



da. Además, se logró aprobar ordenanzas de paridad en algunos municipios del sur, independientemente al proceso que atravesó la propuesta de la normativa nacional (ver recuadro).

Actualmente, el futuro de la ley de paridad está por verse. Luego de ser aprobada por la Cámara de Senadores en el 2018, la Cámara de Diputados cercenó su contenido, eliminando los puntos que se concentraban concretamente en la paridad y dejando sólo aquellos que contemplaban la formación (algo que, por otro lado, las mujeres vienen realizando desde ha-

ce años). Esta modificación de la ley, junto con los pobres argumentos esgrimidos para defenderla, evidenció que la clase política actual, comprendida mayoritariamente por hombres, no se halla dispuesta a ceder sus privilegios y reconocer a las mujeres su legítimo derecho a ocupar espacios de poder. Lo cierto es que las mujeres son el 50% de la población, más del 50% del padrón electoral y también una clara mayoría en el trabajo político de base, pero no se hallan representadas en las esferas más altas. Finalmente, el presidente Mario Abdo vetó la ley aprobada por la

Ordenanzas de paridad

José Leandro Oviedo, departamento de Itapúa, fue el distrito pionero en paridad. Ya en el año 2012, con la intendenta Del Pilar Vázquez a la cabeza, aprobaron una ordenanza de paridad que establece la participación igualitaria y alternada de mujeres en la conformación de las comisiones vecinales y otras organizaciones de la sociedad civil. Actualmente, la reelegida intendenta expresó que se trató de una ordenanza transformadora y que ya "no es resistida, pues la ciudadanía comprende su importancia." Otros distritos han podido incidir y lograr la aprobación de sus propias ordenanzas de paridad: Pilar en el 2017 y Encarnación y Santa María en el 2018.

Cámara de Diputadas al no representar ésta los verdaderos objetivos que como movimiento de mujeres se proponía.

En el mes de abril del 2019 se refundará el Grupo Impulsor de Paridad para trabajar en el nuevo proyecto y continuar allanando el camino del mismo en las Cámaras del Congreso. La Red de Mujeres del Sur ha conformado Grupos Impulsores de paridad y sus integrantes ampliamente formadas, también continuará en la lucha, llevando la bandera de la paridad y la alternancia a todos sus espacios de acción e incidencia. ■



Mejorando las habilidades de las mujeres a través del marketing político

Entre los meses de febrero y marzo de 2019 se realizaron talleres de Marketing político para mujeres líderes de los departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú. Los talleres tuvieron por objetivo apuntalar, afianzar y fortalecer las herramientas para conquistar y sostener una imagen política a través de nuevos conocimientos y herramientas que brinda el marketing. Estos talleres fueron financiados por el Fondo Mujeres del Sur y ejecutados por Kuña Róga.

Participaron un total de 119 mujeres de diversos partidos: Asociación Nacional Republicana (ANR), Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Frente Guasú, Unión

Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE), Tekojoja, Partido Comunista Paraguayo, Participación Ciudadana y Partido Patria Querida. Los talleres fueron pensados desde una metodología teórica-práctica donde se plantearon insumos necesarios para ser aplicados en una campaña política. Se analizaron las estrategias, la comunicación, haciendo un gran énfasis en el mensaje, las redes sociales y los discursos. En la parte práctica se hicieron entrevistas en las cuales las mujeres debían posicionar su candidatura, sus líneas de propuestas y finalmente; por qué debían ganar del voto del electorado y no otro/a candidato/a. ■



Tips sobre el discurso

Para hablar en público debes primero definir qué quiere decir, trata de abordar un tema que conozcas y con el que te sientas segura. Busca interiorizarte antes sobre tu auditorio, ¿a quienes vas a hablar? o ¿a quienes quieres llegar? a partir de esto, te dejamos algunos tips sobre tu forma de llevar adelante tu discurso.

- 1 Un discurso no se lee, se expone.
- 2 Escribe como hablas, las palabras técnicas y/o rebuscadas no necesariamente significan elegancia; la sencillez al hablar genera confianza en el auditorio.
- 3 Escribe un bosquejo corto con palabras clave, pueden servir para darle manejo a la exposición. No se debe recitar un discurso de memoria.
- 4 Ensayla la presentación en voz alta, mide tonos, gestos y haz cambios de ritmo hasta perfeccionarla.
- 5 Cuenta una buena historia, te ayudará a captar la atención del auditorio e ilustrará el discurso.
- 6 Estructura lógica y elocuentemente el discurso, se debe construir por segmentos (inicio, cuerpo y cierre) para no improvisar.
- 7 Sé concisa para no caer en la redundancia; el ser repetitiva desgasta al auditorio y genera pérdida de interés en el mismo.
- 8 Creer en lo que se expone: candidata que no hable con el corazón, genera la impresión de que sencillamente recita algo que no cree.
- 9 Dejar claro el mensaje; la candidata debe llegar al corazón de su electorado, enamorarles y entregar el mensaje central de su campaña.
- 10 No solo hables, transmite. En un discurso, el público percibe un 7% lo verbal, en un 38% lo gestual y en un 55% lo visual, por consiguiente se debe afianzar la comunicación corporal.

Día de la Mujer Paraguaya

es momento de reivindicar nuestra propia historia

En tiempos de resurgimiento del feminismo, que se instaló con fuerza en la agenda pública despertando debates y reflexiones en todos los ámbitos de la sociedad, se vuelve indispensable volver la mirada hacia nuestra historia para conocer y reconocer a las mujeres que empezaron a trazar el camino que recorreremos hoy. El 24 de febrero, Día de la Mujer Paraguaya, brinda la oportunidad perfecta para hacer este ejercicio, resignificando una fecha históricamente vaciada de todo peso político y frecuentemente utilizada para perpetuar estereotipos relacionados a las mujeres paraguayas. “Las más gloriosas de América”, “el pilar de la familia”, “las reconstructoras de la patria”, se suele llamarlas. Pero, ¿qué implican estas afirmaciones en una sociedad donde la violencia de género es el segundo hecho punible más denunciado, donde la cantidad de feminicidios aumenta cada año, donde las tasas de abuso y embarazo infantil son las más altas de la región, donde el criadazgo está socialmente aceptado, y donde el patriarcado se halla enraizado en las tradiciones culturales?

Más allá del relato oficial

El Día de la Mujer Paraguaya fue estable-

cido en alusión a la Primera Asamblea de Mujeres Americanas que tuvo lugar en la Plaza de Mayo de la ciudad de Asunción, en el año 1867. La historia oficial relata que ese día, mujeres de la capital y del interior del país decidieron juntar y donar sus alhajas como aporte a la Guerra contra la Triple Alianza. La historiadora Idalia Flores propuso, en el año 1974 (en plena dictadura, y a tan sólo 10 años de haber conseguido el derecho al sufragio) que el 24 de febrero fuera establecido como el día para recordar esta acción y honrar a las mujeres paraguayas.

Gracias a los trabajos de investigación y rescate de la memoria de las mujeres que realizaron historiadoras paraguayas como Ana Barreto y Mary Monte, hoy podemos conocer otros acontecimientos que no se encuentran explicados en los libros de texto escolares, ni se relatan en los grandes actos de homenaje públicos. Y que por lo tanto, no se hallan instalados en la memoria colectiva de un pueblo que durante décadas infravaloró a las mujeres, reduciéndolas a madres abnegadas, mujeres protectoras, faros de la moral, y desconociendo la trascendencia de sus luchas.

Al hablar del 24 de febrero, con frecuencia se obvian muchas otras historias que sucedían en la misma época de

la donación de joyas. Las Residentas son frecuentemente invisibilizadas en la historia. Estas mujeres eran “soldados de labranza”; se trasladaban a otros pueblos para trabajar las tierras durante 12 o 14 horas diarias y hasta en noches de luna llena. Tampoco se habla de las “mujeres antipatriotas”, quienes se rebelaron ante los mandatos brutales de la guerra y fueron tratadas como traidoras, encarceladas e incluso ejecutadas. El desconocimiento sobre la situación de las esclavas es casi total. El saber general sobre las mujeres en siglo XX no es mayor: poco se educa sobre las diversas luchas que sostuvieron por sus derechos, como el acceso a la educación y al voto. En las escuelas no se menciona a las concepcioneras, un grupo de mujeres que reclamaron al Senado por fraude en unas elecciones que daban como victoriosa a una mujer, Cecilia Báez, y que fueron públicamente ridiculizadas por atreverse a hablar de política. También ha sido invisibilizado el papel de las enfermeras, lavanderas, cocineras, planchadoras de la Guerra del Chaco, así como el de aquellas que se enrolaron en el ejército pese a estarles prohibido, como Manuela Villalba, Dolores Giménez y Florentina Romero, disfrazadas de hombre. Por otro lado, tampoco es recordada la labor pacifista



de las mujeres en épocas de conflicto o su activismo durante la dictadura. La historia de las mujeres educadoras de Paraguay es sumamente rica, pero también poco conocida. En las facultades de Derecho se pasa por alto la contribución de Serafina Dávalos, la primera abogada del Paraguay, quien en 1907 escribió una te-



Continuar nuestra historia

Las herramientas tecnológicas y la democratización de la comunicación nos permiten actualmente a las mujeres construir y reconstruir nuestros relatos, difundir nuestras preocupaciones, conocimientos y convicciones, encontrarnos y articularnos para aunar fuerzas, y así reconocemos una vez más nuestro poder transformador. Continuamos luchando por la erradicación de todo tipo de violencia machista, por el acceso igualitario al poder, por el empoderamiento económico, por una educación inclusiva que se desmarque de los estereotipos de género, por nuestra autonomía y libertad. Desde la Red de Mujeres del Sur buscamos generar estos espacios por y para mujeres que nos impulsen a protagonizar nuestra historia. Como afirma Ana Barreto: "nos queda una tarea como historiadores, como población civil, como maestros. La lectura, relectura y las discusiones. Nuestra historia debe seguir creciendo. A nuestra historia debemos seguir siempre haciéndole preguntas, porque de lo contrario no tendríamos más historia y aquella no necesitaría más interrogantes."



sis de avanzada llamada "Humanismo", donde rebatió los argumentos que posicionaban a la mujer como un ser inferior. En las facultades de Periodismo poco se menciona a Ramona Ferreira, quien escribía un periódico feminista y anticlerical llamado "La voz del siglo" y cuya imprenta fue destruida por grupos con-

servadores. Los ejemplos continúan. La historia del Paraguay no ha sido protagonizada sólo por hombres, y el desconocimiento sobre nuestra propia historia es un vacío que nos ha costado caro, pero que podemos y debemos revertir. No avanzaremos si no conocemos y entendemos nuestro pasado colectivo, y po-

der referenciarlos en otras mujeres es de una importancia fundamental.

La imagen de la mujer "reconstrutora de la Patria" es la que prevalece, y si bien los hechos demuestran que ésta es una afirmación verídica, como explica Ana Barreto esta imagen "también ha sido idealizada, al punto tal que se oscure-

ce el tamaño y la naturaleza de las contribuciones que las mujeres hicieron a la reconstrucción del Paraguay (...) Esta idealización de la mujer reconstrutora termina invisibilizándola. El carácter político de su aporte es invisible y es negado, así como es negado (por invisible) su aporte económico y sociocultural." ■





Reivindicaciones

¿Qué recordamos el 8 de marzo?



El Día Internacional de la Mujer, conmemorado el 8 de marzo, es una fecha importante para todas las organizaciones de mujeres del mundo. Desde sus orígenes a principios del siglo XX, con multitudinarias manifestaciones de obreras por sus derechos laborales y el trágico incendio ocurrido en una fábrica de Nueva York, el 8 de marzo fue construyéndose como el día en que las mujeres hacen valer su fuerza de trabajo y mediante huelgas autoconvocadas, demuestran al mundo que si ellas paran, se para el mundo.

Este paro general busca poner de relieve las desigualdades y discriminaciones que siguen existiendo, por mucho que se haya avanzado desde el siglo pasado. Podemos citar algunos de los reclamos más exigidos: igualdad salarial, vacaciones y descansos pagos, subsidios por maternidad, lactancia, salud, estudios; formalización del trabajo, alto a la violencia y al acoso sexual en espacios laborales, jubilaciones justas, y también el reconocimiento al trabajo reproductivo y una mayor equidad en la distribución de las tareas del hogar. Los lemas hacen hincapié en la invisibilización de las condiciones de las mujeres trabajadoras: “si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”; “eso que llamas amor, es trabajo doméstico no remunerado”.

Las redes distritales y el 8 de marzo

Las diferentes redes distritales organizan cada año sus propias actividades reivindicativas para el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En Encarnación, la Red organizó una volanteada en el Circuito Comercial, un lugar donde cientos de mujeres trabajan de manera precarizada. Además, se sumó a una charla sobre derechos laborales y a una marcha convocada por la articulación 8M. Las mujeres de Ayolas también organizaron una volanteada, como estrategia para generar conciencia. En José Leandro Oviedo, Natalio y Tomás Romero Pereira desarrollaron encuentros y charlas informativas sobre leyes. Paso de Patria y Laureles también convocaron a un paro.

De esta manera, las redes también participan del reconocimiento a las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras, posicionando las problemáticas particulares de sus distritos e incidiendo en la opinión pública a favor de los derechos de las mujeres.

En Paraguay, nos encontramos con grandes problemáticas. La feminización de la pobreza, debida a los bajos salarios y a los altos índices de informalidad en los que las mujeres desempeñan sus trabajos, así como por los estereotipos de género que las relegan a sus hogares; la larga lucha llevada adelante por las trabajadoras domésticas, que actualmente son discriminadas salarialmente por la propia ley. Las trabas para que las mujeres puedan lograr una participación política igualitaria y acceder a puestos de poder y decisión, dominados mayoritariamente por hombres. Las mujeres rurales, que son con frecuencia cabezas de familia, trabajan en condiciones de explotación y no tie-

nen el mismo acceso que los hombres a la propiedad de las tierras; las mujeres madres, que no ven respetados sus derechos como tales en una sociedad hipócrita que glorifica el rol maternal pero las discrimina y excluye.

Cada día nos toca reflexionar sobre la lucha de nuestras antepasadas, que nos han dado acceso a derechos que hoy damos por sentados. Es nuestra responsabilidad retomar sus antorchas para continuar avanzando hacia nuestra verdadera liberación, y hacia la construcción de una sociedad mucho más justa donde las mujeres ya no seamos ciudadanas de segunda categoría, y nuestros legítimos derechos dejen de estar sujetos a debate. ■

VIOLENCIA POLÍTICA

En el marco del Programa Mujeres en Alta Voz: Promoviendo la Participación Política, financiado por el Fondo de Mujeres del Sur y ejecutado por la Red de Mujeres del Sur, se está llevando a cabo el proyecto "Visibilizando la violencia política a concejalas e intendentas del sur de Paraguay". Nos propusimos visibilizar las voces de mujeres que ocupan espacios de decisión en los departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú, rescatar sus luchas y mostrar la violencia política ejercida sobre ellas. Esta violencia es definida por la Ley N° 5777/16 como "la acción realizada contra la mujer que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que la misma participe de la vida política en cualquiera de sus formas y ejerza los derechos previstos en esta ley". Esta definición es clave para estudiar y visibilizar esta forma de violencia, en uno de los países con menor representación de mujeres en toda Latinoamérica.

Alba Avalos

Mujer, joven, campesina y de una minoría política

Alba Avalos fue electa concejala municipal de Santa María, Departamento de Misiones con sólo 25 años. Perteneciente al partido Convergencia Popular Socialista (PCPS) integrante del Frente Guazú nos cuenta que "la primera forma de violencia fue nacer y crecer en la precariedad, en la pobreza total. Si tienes suerte te vas a la escuela, pero con el estómago totalmente vacío". A diferencia de las normas de conductas enseñadas, Alba manifestó que "en la escuela recibí educación para ser sumisa, cosa que nunca fui por eso estoy aquí". Alba señala que la violencia política no es sólo una cuestión de los partidos tradicionales, que en los partidos de izquierda también hay violencia muchas veces simbólica que como señala la literatura es una violencia que está en todas partes, que se reproduce, invisible e inexorablemen-

te, en los sistemas de enseñanza. Ya con tres años de ejercicio del cargo, Alba cuenta que sigue viviendo situaciones de discriminación, que se menosprecia el trabajo que realizan las mujeres, incluso cuando presenta proyectos para las mujeres, se suele tomar su iniciativa con bromas y señala "es difícil que temáticas de nuestro interés sean tomadas en serio. Para el sector mujer no es prioritaria. Por más que no se pongan de manera formal los límites, a la hora de actuar, las mismas intervenciones que hacen los concejales demuestra falta de interés". "Para una mujer que nace y crece en una comunidad campesina, que migra a una ciudad grande para estudiar en la universidad donde entra gracias a una beca donde van solo los hijos de familias más pudientes, ser de izquierda, ser pobre, de

verdad la arena política es muy cruel", nos cuenta Alba Avalos. Los obstáculos de la vida política los vive a diario desde el ejercicio del poder donde siente que sus propuestas no son consideradas o que los temas de género no son prioridad dentro del municipio. Como sector político también ha sido excluida de formar parte de comisiones claves, en parte, ella considera por los estereotipos que la marcan en donde su voz es minimizada y se piensa que tiene poco o nada que aportar a ese espacio público y comenta: "En mi caso la función de concejala es mucho más compleja y difícil. Uno porque soy joven, vengo del sector campesino y de izquierda. Eso lo tengo como límites y dificultades en mi trabajo como concejala". La violencia política existe en todos los espacios.



Yo misma puedo decir que reiteradas veces fui acosada y conozco muchas mujeres que también han pasado por lo mismo. "Creo que la violencia está culturalmente arraigada y hay un pensamiento que se naturaliza. Definitivamente en todos los espacios políticos y mediáticos, está presente la violencia" culmina la concejala Avalos.

Marialba Campias

De líder estudiantil, a concejala municipal

Marialba Campias, más conocida como Marita, es concejala municipal de la ciudad de Pilar, Ñeembucú. Nacida en Corrientes, Argentina, con muchos años viviendo en Paraguay ya se le mezclan los acentos. Llegó a Pilar para casarse con un paraguayo, pero ya tenía larga experiencia en la política.

Su activismo data desde sus tiempos de estudiante secundaria, pero fue en la agrupación política universitaria Franja Morada donde se destacó. A diferencia de Paraguay, en Argentina los partidos políticos están totalmente inmersos en las universidades y más en la carrera de Derecho, donde ella se formó.

"Ser argentina no fue un impedimento para ser candidata aquí, como iba de suplente (asumí cuando el titular dejó el cargo) no tuve esa exposición de campaña. Se menciona que no soy paraguaya, pero, por otro lado, me reconocen que aunque no soy pilarense me puse la camiseta y defendiendo los intereses de la comunidad". Desde que se radicó en Pilar, se afilió al Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y acompa-

ñó las candidaturas a nivel local, departamental y nacional. Su familia política, afirma Marita, es activa dentro del partido. "Cuando llegué a la concejala tuve el apoyo total de la familia", sostiene. Sin embargo, la apertura hacia ella como extranjera terminó cuando asumió como concejala, momento en el que comenzaron los hostigamientos. "Cuando quisieron golpear a mi esposo, que ahora es senador, usaron fotos de la familia. Y cuando yo asumí como concejala, circularon fotos íntimas más que se habían hecho públicas cuando nos robaron en nuestra casa de Asunción una computadora y cámara personal. Creo yo que esas fotos fueron vendidas a personas que después explotaron el material para hacer una campaña sucia." "Fue un tema duro, hasta hoy me cuesta compartir espacios con gente que sé que estuvo involucrada. Y tengo que mirarles a la cara y seguir con lo mío. El momento que más me curó esa rabia por lo que me hicieron fue el primer seminario sobre violencia política que organizó la Red de Mujeres del Sur en Pilar. Me invitaron a participar, entonces lo que hice fue mostrar directamente yo

las fotos en una pantalla gigante. Pude hablar del tema con otras mujeres, y a partir de allí, el apoyo, la sororidad, sentir la contención de todas fue sumamente importante. Compartirlo con ellas fue sanador y expuse que la violencia política existe y está ahí." Para Marita su situación fue excepcional debido a que ella tuvo la contención de su familia, que no la dejó sola ni le impidió seguir en la política luego de ese episodio. "Para muchas mujeres que no tienen ese apoyo debe ser mucho más fuerte." Campias resaltó que quienes están en política, saben que el golpe es más fuerte cuando llega a la familia. Son malas prácticas que debemos de superar. Cuando no tienen nada para condenarte por tu actuar en lo público, se agarran de exponer a tus hijos, tu familia o tu intimidad, que duele y te hace pensar si vale la pena seguir en esto. Para la concejala, la vida política de una mujer es más difícil por la carga social que implica. La mujer, además, debe manejar su profesión, sus hijos, su marido, la casa. Y por eso quienes incursiona-



mos en la política, necesitamos más apoyo y contención, incluso en lo económico. Quien sigue decidiendo en muchos hogares cómo se invierte el dinero es el esposo. La incorporación de las mujeres en la vida política es un desafío por las barreras visibles e invisibles que les impiden seguir activando. Urge actuar sobre los espacios políticos y transformarlos para que dejen de ser hostiles para las mujeres y que éstas dejen de ser vistas como intrusas para ser parte efectivamente de las decisiones políticas.

Marta Toledo Flecha

La política: un campo de negociación constante

Marta Toledo es concejala municipal por la ANR en el distrito de Coronel Bogado, Itapúa. Su vida política comenzó dentro de la Juventud Colorada, integró la seccional local, fue concejala suplente y se está preparando para las elecciones municipales del 2020.

“En tres años de concejalía, adquirí muchos conocimientos, gracias a las capacitaciones de la Red de Mujeres del Sur que desde un comienzo estuvo presente. Cuando nos fortalecemos y posicionamos como mujeres, luchamos en conjunto por nuestras causas. Porque ya no me represento a mí misma, sino a un colectivo, más aún porque dentro de mi bancada soy la única mujer”.

Marta afirma que, si bien ella no ha sufrido de ningún tipo de acoso político, sabe de la experiencia de otras concejalas. “Es un riesgo que corremos siempre las mujeres, en el contexto que sea y en la política no es diferente. No basta la formación profesional, debemos tener carácter firme y personalidad fuerte para sobrellevar estas situaciones”.

En su familia se potenciaba el rol del liderazgo del varón, ya que su hermano mayor era quien impulsaba el trabajo en política. Pero llegó un momento en que se plantó y conversó con él, y le manifestó que quería ocupar un espacio en la política. Obtuvo su apoyo, y luego se dirigió a su madre y demás hermanos y hermanas. Marta comenta que “a mi mamá se le hacía difícil creer que mi hermano mayor tenga que ceder, pero luego entendió que era mi momento; por parte de mis hermanos y hermanas tuve el apoyo de manera unánime.” Hoy agradece mucho ese apoyo, pero recuerda lo difícil que fue.

Marta reafirma: “la política no es fácil, es un campo de negociación constante ¡hasta en tu fa-



milia! Hay que conocer tus debilidades para bajarlas y tus fortalezas para maximizarlas”. Las mujeres además saben que están siendo observadas, a veces, mucho más que los hombres al momento de hacer carrera política.

Existen trabas para la participación política de las mujeres, entre ellos el estar presentes en horarios no laborales. “Muchas veces tu rol familiar pesa al momento de decidir hacer carrera política. Tu marido decide por vos, tus hijos te dicen ‘mamá no te metas en la política porque es sucia’. Estas barreras las encuentro siempre y hay mujeres con mucho potencial, pero no se presentan por estos hechos”.

Marta Toledo es un ejemplo en su comunidad, ya que pese a las barreras que ha enfrentado, como la gran mayoría de mujeres que entran en la política, se ha convertido en una referente a nivel distrital para las congéneres de su partido y también de otros partidos. A nivel nacional, forma parte de la Red de Mujeres Municipales del Paraguay (RMMP) integrando la comisión di-

Perla Andino

La ley n° 5508 coloca a la maternidad como asunto público

Perla Andino es concejala del distrito de Capitán Meza, departamento de Itapúa, desde el año 2015. La Red de Mujeres del Sur, espacio en el que participa hace dos años, le ha permitido desarrollarse,

formarse y fortalecerse no solamente en el ámbito personal sino en su trabajo como política. “La Red me ayudó mucho a valorarme. Escuchar mis propias vivencias en las vivencias de mis compañeras y darme cuenta que las mujeres sufrimos mucho.” Estos espacios han significado romper con tabúes y tomar conciencia del valor de las mujeres, construyendo un colectivo social con bases solidarias y creando una red de apoyo que acompañe los cambios sociales.

“Si yo hubiera tenido esta formación antes de candidatar, hubiera sido otra, hubiera avanzado más. Te ponen únicamente por la cuota en el número 3 o 4, o si pones dinero vas a estar un poquito más arriba.”

Sobre las situaciones que atraviesan las mujeres que están en política, una de las limitaciones es el cuidado y crianza de los hijos e hijas. Perla cuenta que su marido es un compañero y que gracias a la responsabilidad que tiene con sus hijos, ella puede ejercer la política sin ninguna preocupación.

Sin embargo, enfrentó problemas en el ejercicio de su rol en la junta municipal. “Hace dos años nació mi bebé y a los dos días del parto fui convocada para la sesión ordinaria de la junta porque si no me presentaba corría el riesgo de perder mi lugar. Allí me di cuenta de que la Ley Orgánica Municipal no contemplaba el periodo de maternidad.”

En el año 2015 fue promulgada la Ley N° 5508 de “Promoción, protección de la maternidad y apo-



yo a la lactancia materna”. La ley orgánica acató lo estipulado por la nueva normativa: la maternidad dejaría de ser un asunto privado, de la mujer y la familia, para pasar a ser una cuestión de interés público. El Estado en sus distintas instituciones e instancias asume la responsabilidad de hacer efectivo este derecho, con el fin de que la maternidad no sea un impedimento para que las mujeres ejerzan la participación política. Durante el periodo pos parto, Perla siguió asistiendo con regularidad a las sesiones de la Junta Municipal con aceptación por parte de sus compañeros para atender a su bebé. Lo que vivió Perla, muestra que esto no debe ser únicamente una reivindicación individual sino también social y política. Es importante superar la hostilidad que viven muchas mujeres trabajadoras en cargos y espacios donde no se tiene en cuenta su condición de madres. Las protestas en el marco de la semana mundial de la lactancia y actividades como el “mamatón” están sensibilizando a la sociedad acerca de la importancia de la lactancia como una responsabilidad compartida.

Del Pilar Vázquez

La intendenta que le hizo frente a la violencia extrema

El Distrito de José Leandro Oviedo fue epicentro del asesinato a dos intendentes: Oscar Ramón Ocampos en 2007 y luego su hermano Wilfrido Ocampos, quien estaba al frente del municipio en 2013. Los hermanos Ocampos eran miembros del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y cuando el último fue asesinado se convocaron a elecciones para completar el mandato.

Con una larga militancia política dentro del partido, Del Pilar Vázquez fue quien encabezó la lista y llevó a la victoria a su partido por tercera vez consecutiva, pese al peligro que corrían. Vázquez terminó el mandato de su compañero Wilfrido y en las elecciones de 2015 por consenso encabezó la lista para intendenta y ganó nuevamente.

Del Pilar nos comenta que varias veces fue amenazada de muerte, aparentemente por las mismas personas que mataron a sus compañeros. “Con las reiteradas amenazas, en un momento pensamos

en retirarnos porque estaban matando a compañeros de nuestro equipo. A los ex intendentes del otro partido nadie los tocaba. Llamaba la atención que a la gente del partido Liberal que ganaba, se le asesinaba”.

Uno de los mensajes de texto que recibió decía “al primer intendente le dimos tres tiros; al segundo le dimos catorce tiros y le destrozamos, a usted le vamos a dar 50 tiros para liquidarlo”. Lo entendió no sólo como amenaza sino como un ensañamiento hacia su persona por haberse postulado al cargo. “Era una mezcla de amenaza de muerte y extorsión, porque pedían 20 mil dólares para dejarme en paz y seguir con mi carrera”.

Recuerda que sus propios votantes le dijeron “no sé si te voy a votar, porque con mi voto ¿no te voy a estar matando después?” La intendenta también demuestra su valentía cuando reafirma que “Por lo bueno que se ha conquistado, por la gente bue-

na, alguien tiene que hacer algo”.

Del Pilar afirma que el trabajo de la Fiscalía fue muy bueno y desde ese momento cuenta con seguridad. “A pesar de todo lo vivido, nunca tuve miedo. Estos mecanismos de seguridad son por precaución. Además, nunca se aclararon bien los hechos. Aparentemente, los atentados y las amenazas tienen trasfondo político. Durante 27 años, este Municipio estuvo gobernado por otro partido”.

Lo peligroso es que la violencia política contra las mujeres va en aumento y en América Latina tenemos varios ejemplos de ello, donde el más extremo es el caso de México, que durante el 2018 registró 106 casos de violencia política en contra de las mujeres. Hubo 16 candidatas asesinadas y 10 casos vinculados a hechos que lesionaron directamente los derechos político-electorales de las mujeres indígenas.



Casos como el de la intendenta Del Pilar Vázquez, las políticas mexicanas y otras líderes latinoamericanas siguen siendo temas pendientes por parte de los Estados que se han comprometido en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en erradicar toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas para el 2030.



La Red de Mujeres del Sur

Un recorrido por su historia

Primera fase: Kuñanguéra Joaju Surgua

El proceso de construcción de la Red de Mujeres del Sur se dividió en dos fases. La primera "Kuñanguéra Joaju Surgua", abarcó del 2015 hasta el 2017 y se enfocó en la construcción de redes distritales en los departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú, con el objetivo de articular el trabajo a nivel local y regional y elaborar una Agenda por los derechos de las mujeres, cuyos 5 ejes de trabajo constituirían la guía para avanzar conjuntamente durante el mencionado periodo. Los primeros pasos organizativos fueron los contactos con las instituciones del Estado a nivel departamental, que luego se tradujeron en convenios y alianzas con: Secretarías de la Mujer, gobernadores y otros referentes administrativos y políticos, y también mujeres líderes de partidos, candidatas a las Juntas y mujeres coordinadoras de organizaciones de

base. Entre las actividades del proyecto también se contempló la formación en políticas públicas con enfoque de género, orientada a garantizar los derechos para avanzar en el desarrollo de las mujeres. Asimismo, se desarrolló formación en vocería para que las propias mujeres pudieran posicionar el trabajo de la Red, y se promovió la autonomía económica a través del fortalecimiento de los comités productivos.

En esta primera fase se realizaron los tres primeros encuentros departamentales y el primer Encuentro Regional, cuya convocatoria abarcó a las mujeres a en su diversidad campesina, urbana, integrante de comisiones, comités, sindicatos, asociaciones, militante de partidos políticos, microempresarias, profesionales, docentes, intendentas, concejalas y otras lideresas políticas. En el primer encuentro regional se materializó la acción política organizada y nació oficialmente la Red

de Mujeres del Sur con más de 300 mujeres, quienes firmaron del Acta de fundación de la Red en la perspectiva de constituirse en una fuerza impulsora para activar la lucha de las mujeres por el poder político. También se aprobó la Agenda por los Derechos de las Mujeres, como la hoja de ruta que iba a marcar las acciones a seguir en los siguientes años 2015 a 2018.

Segunda fase: Fortalecimiento e incidencia

La segunda fase, "Fortalecimiento e incidencia de la Red de Mujeres del Sur", inició en el 2017 y llega hasta el 2019. Contando ya con redes conformadas en numerosos distritos, esta fase puso en ejecución las actividades planificadas en la Agenda y se centró en el proceso formativo y de incidencia.

Durante este periodo se llevaron a cabo procesos de capacitación en género,

La creación y fortalecimiento de la Red de Mujeres del Sur es el resultado de un proceso desarrollado desde el 2015 en los departamentos del sur de Paraguay: Itapúa, Misiones y Ñeembucú. El mismo ha sido llevado adelante por la organización Kuña Róga con el apoyo de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) y contó con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

presupuesto participativo, ciudadanía, democracia, participación política y desarrollo, a través de un sistema de "formación a formadoras", con el objetivo de proporcionar herramientas a las mujeres para fortalecer su propia capacitación y liderazgos. Las instancias de Encuentros también fueron fundamentales en esta etapa, con tres nuevos encuentros departamen-



La Red de Mujeres del Sur ha recorrido un largo camino desde sus inicios, fortaleciéndose a lo largo de los años hasta convertirse en un movimiento de mujeres líderes y transformadoras. Te invitamos a conocer su historia.

Mesas interinstitucionales para la protección y atención integral a mujeres en situación de violencia

Dentro de los logros de la Red, también hemos incidido en políticas que protegen a las mujeres de la violencia de género. Estas mesas buscan coordinar los esfuerzos de varias instituciones (fiscalías, comisarías, Juzgado de Paz, Secretaría de la Mujer, centros de salud, organizaciones de la sociedad civil) para poder brindar asistencia integral a las mujeres y niñas víctimas de violencia, a través de la articulación estratégica y la elaboración de un plan de acción local construido sobre los ejes de prevención, protección y atención.

Durante el proceso de la Red, se han conformado mesas en Encarnación, Santa Rosa, Santa María, Ayo-las y Pilar.



tales y un segundo Encuentro Regional, en el cual se elaboró participativamente el Plan Estratégico de la Red de Mujeres del Sur 2018 – 2023. Este Plan marca una hoja de ruta para el funcionamiento de la Red de Mujeres del Sur a largo plazo y la posiciona como actora fundamental en el desarrollo de los distritos y departamentos. También se dio continuidad al trabajo

articulado con el Estado, buscando la institucionalización de los mecanismos para la igualdad de género a nivel municipal y departamental.

Con espacios de participación y construcción colectivos como mesas de trabajo y conversatorios interpartidarios, las mujeres trabajaron en planes de acción ajustados a sus propios distritos, para

Las huellas de la Red

Este camino ha sido de deconstrucción y construcción, de sororidad, de conocimiento, de organización, de incidencia y trabajo conjunto. La Red de Mujeres del Sur, representada en cada red distrital, se ha convertido en un nuevo actor político y estratégico que brinda a las mujeres mecanismos para organizarse y fortalecerse, aprehendiendo herramientas que les permitan injerir en los procesos institucionales y políticas públicas de sus distritos y departamentos.

Cientos de mujeres han sido tocadas por la Red, viviendo experiencias transformadoras, formándose para incidir, reconociéndose en sus pares, y es allí donde reside la mayor fortaleza de la organización, actualmente, convertida en un gran movimiento de más de 400 mujeres diversas.

luego ser presentados ante las autoridades en audiencias públicas con el objeto de establecer un compromiso de trabajo conjunto. La movilización para la incidencia por los derechos de las mujeres ha sido un de las bases de los procesos de la Red, la cual tomó la causa a favor de la Ley de Paridad y la trasladó a las discusiones territoriales, los espacios institucionales y

las calles de las comunidades. El proceso se cierra con la presentación de la sistematización del trabajo de la Red, en formato impreso y audiovisual. Este documento pretende recoger las experiencias y metodologías para su difusión, esperando que se constituya en una herramienta útil para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de todo el país. ■

LOGROS

1

Fortalecimiento de las redes distritales

El proceso de formación y capacitación en temas prioritarios fue vital para fortalecer el proceso organizativo de las 17 redes conformadas y potenció la participación y movilización de las mujeres en distintas acciones políticas locales y nacionales. El fortalecimiento de las redes y la formación son aportes a la democracia sustantiva.

Resultados

- Mujeres capacitadas en perspectiva de género, emprendedurismo, participación política, ciudadanía, democracia, desarrollo, presupuesto.
- Firma de convenios de trabajo con tres gobernaciones y dos universidades
- 18 redes reconocidas por resolución municipal
- 40 propuestas presentadas a las autoridades
- 17 acuerdos de trabajo firmados con los municipios en audiencias públicas
- 10 presupuestos aprobados

2

Institucionalización de los mecanismos de igualdad de género

La institucionalización de Secretarías de la Mujer y Comisiones de Equidad y Género era esencial para el conocimiento y aplicación real de las políticas públicas con enfoque de género. En el proceso de la creación 6 nuevas Secretarías de la Mujer con el nombramiento de funcionarias asignadas al cargo y 2 comisiones de equidad y género, además del fortalecimiento de las ya existentes, se contó con una participación activa de las referentes de los distritos.

Resultados

- Presupuestos destinados a las Secretarías de la Mujer en base a un plan de acción diseñado por las redes distritales.
- Conformación de las Mesas Interinstitucionales contra la violencia en cuatro distritos.
- Formación y capacitación a mujeres líderes locales y a funcionarios y funcionarias públicas.
- Financiamiento para Comités Productivos y cursos de capacitación en coordinación con instancias nacionales.

3

Renovación de liderazgos

La formación desarrollada y el compartir experiencias instó a las mujeres establecer entre ellas lazos de colaboración opuestos al modelo masculino patriarcal caracterizado por la competitividad. En este sentido, la capacitación en derechos y la articulación en la diversidad fueron claves para potenciar a las mujeres. Así surgieron liderazgos renovados, que antes de la identidad política partidaria priorizan la ciudadanía en su rol social.

Resultados

- Mujeres formadas como formadoras, capaces de replicar los aprendizajes en sus distritos.
- Formación de funcionarios y funcionarias en Políticas Públicas con Enfoque de Género.
- Realización de conversatorios interpartidarios con mujeres de diversas agrupaciones para idear estrategias conjuntas.
- Conformación de mesas de trabajo entre referentes, concejalas, secretarías de mujer e intendentas.
- Elaboración de una Agenda por los derechos de las mujeres y un Plan Estratégico.

4

Proyección a nivel nacional y regional

La Red se ha posicionado a nivel nacional principalmente por su participación activa en el proceso de discusión del Proyecto de Ley de Paridad Democrática. Más allá del debate nacional, la Red colocó la necesidad de incidir y avanzar a nivel municipal, aprobándose en cuatro municipios ordenanzas de paridad a nivel local en las comisiones vecinales. La comunicación también fue un campo de acción a lo largo de todo el proceso, fundamental para el posicionamiento de la Red, tanto en medios de comunicación como en acciones de incidencia pública.

Resultados

- Descentralización de movilización, discusión y traslado a nivel distrital del debate de paridad.
- Articulaciones con programas de ONU, SNPP, SINAFOCAL y Tekopora, para brindar capacitaciones y fondos concursables.
- Capacitación a mujeres en vocería
- Emisión de programas radiales en los tres departamentos
- Posicionamiento de la Red en medios locales y nacionales
- Publicaciones de la Revista Candela

Territorios de la Red



Zonas donde se ha desarrollado el proceso completo



ÑEEMBUCÚ

- Pilar • Tacuaras • San Juan • Villalbín
- Cerrito • Laureles • General Díaz



MISIONES

- Ayolas • Santa María • Santa Rosa



ITAPÚA

- Carlos A. López • San Rafael • Edelira • Natalio
- La Paz • José Leandro Oviedo • Coronel Bogado
- General Delgado



Escuela de liderazgo político para mujeres jóvenes

En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de los derechos políticos y el liderazgo de las mujeres paraguayas en el contexto del proceso electoral y post electoral de 2018”, implementado por el Ministerio de la Mujer, ONU Mujeres, Decidamos, Kuña Róga y la Red de Mujeres Municipales del Paraguay (RMMP) con el apoyo de la Unión Europea, se llevó a cabo una Escuela de liderazgo político para más de 40 mujeres jóvenes de los departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú.

La Escuela también se implementó por las demás organizaciones en otros

departamentos del país, sin embargo, Kuña Róga eligió el sur, por ser el actual territorio de la Red de Mujeres del Sur.

La escuela tuvo como objetivo contribuir al desarrollo y fortalecimiento de conocimientos y de capacidades de mujeres de agrupaciones políticas y de organizaciones de la sociedad civil para el activismo y el liderazgo de las mismas en dichos espacios.

Entre los principales temas abordados se encontraron: Democracia y participación de mujeres en partidos políticos; el sistema electoral y la inclusión de las mujeres y la paridad democrática. ■



Proyecto Equal Rights Trust

Por una vida libre de todas formas de violencia hacia las mujeres trabajadoras

Por primera vez, Kuña Róga y la Central Unitaria de Trabajadores/as (CUT) trabajaron juntas en un proceso de formación y campaña contra la violencia hacia las mujeres. Esta alianza se realiza en el marco de un proyecto que cuenta con el apoyo de la organización Equal Rights Trust, y el apoyo financiero de la Unión Europea. La iniciativa “Campaña por la promoción de una vida libre de todas formas de violencia hacia las mujeres trabajadoras de la Ciudad de Encarnación” pretende potenciar las capacidades de las mujeres como promotoras locales en temas relacionados a todas las formas

de violencia hacia las mujeres y discriminación en el ámbito laboral.

El proyecto tiene tres ejes de intervención: la formación y capacitación de las mujeres, la incidencia y articulación con instituciones públicas, y el posicionamiento público desde la comunicación. Se propone realizar desde abril a junio del 2019, 6 talleres de formación para promotoras y multiplicadoras, provenientes de sindicatos de trabajadoras, de instituciones públicas, de medios de comunicación y activistas por los derechos humanos.

En el eje de formación y capacitación se propone específicamente la for-

mación en la Ley No. 5777/2016 de Protección Integral a la Mujer contra toda forma de violencia, la Ley del Trabajo Doméstico, el Código Laboral, la ley de protección y promoción de la lactancia materna, entre otros. Las capacitadas multiplicarán el proceso en el terreno, llegando así a 100 mujeres en total. Se espera también que en este proceso, se desarrollen y se articulen acciones estratégicas con instituciones a nivel local para el cumplimiento de las normativas y la protección eficaz de las víctimas de violencia y sus hijos e hijas. Por último, se propone llevar a cabo una campaña de posicionamiento público, con spots

para medios radiales y redes sociales, conferencias de prensa y eventos públicos para concientizar a la ciudadanía en general sobre la necesidad de erradicar la violencia, acabar con la permisividad social y asumir desde las instituciones del Estado la responsabilidad que corresponde.

Se resalta la importancia de esta iniciativa porque las mujeres trabajadoras capacitadas podrán prevenir y dar atención a los casos de violencia laboral, teniendo en cuenta que el abuso de poder y la precarización laboral son la realidad cotidiana de las mujeres trabajadoras encarnacenas. ■

Mujeres que inspiran

Apolonia Rodríguez, una mujer de convicciones

Apolonia nació un 10 de abril de 1968 en el distrito de San Patricio, en una zona rural distante a cinco kilómetros del pueblo. Tuvo que trabajar desde muy pequeña. Era un momento difícil en Misiones, con el auge de la represión a las ligas agrarias. Había numerosas organizaciones campesinas, que practicaban la agricultura familiar, construían sus casas, acompañadas por el obispo Ramón Bogarín. Apolonia relata que aquel sistema de organización fue una inspiración para ella: “veía cómo organizaba a la gente, hombres, mujeres, jóvenes, para lograr cosas en comunidad, y quise hacer lo mismo”. De su infancia recuerda con afecto las épocas de cosecha, las tardes en el tamar, trepar a los árboles para conseguir frutas. Ella quería ir al colegio, pero sólo había clases de noche, “y me decían, ¿cómo una niña va a ir de noche al colegio?”, rememora Apolonia, poniendo de relieve los impedimentos con los que se encontraba por ser mujer.

Se casó a los 18 años y se mudó a Ayolas, donde reside actualmente con Ángel, su marido. “Fue todo muy rápido”, recuerda con una sonrisa. “Nuestra canción es De repente el amor, de Roberto Carlos”. Tuvieron tres hijos: Analía, Fabián y María de los Ángeles, quien falleció a los tres años de edad.

Su marido formaba parte de varias comisiones vecinales, de la capilla, del fútbol, y ella se encargaba de lo que tenía que ver con sus hijos. Un día Apolonia se rebeló: “yo le dije a mi marido ‘de hoy en más, vos también te vas a ir a las reuniones de la escuela, de primera comunión, porque todo era mi responsabilidad. Y me parecía importante compartirla.’”

Los primeros pasos

Apolonia se interesó tempranamente en la política comunitaria. Se reunía con sus vecinos, buscaban soluciones a las problemáticas cotidianas, presentaban propuestas. “Formamos 15 orga-



nizaciones de mujeres”, recuerda Apolonia, en una demostración de que su interés por los derechos de las mujeres siempre fue protagonista en su vida. Con el correr de los años, el grupo comenzó a ser más fuerte, sin embargo no tenían poder para poder lograr las transformaciones. El trabajo no era fácil. “¿De qué sirve organizarnos si vamos a quedar por el camino, si no vamos a estar adentro de la junta o la intendencia, si no vamos a poder controlar que se hagan bien las cosas? Así decidimos que teníamos que construir todos juntos el poder”, narra Apolonia sobre aquel momento.

“Muchos me quisieron atajar, me decían que me aleje de la política. Pero yo tenía muy buena relación con la gente.” Así fue presentándose una sucesión de circunstancias que la llevaron a idear una estrategia. Para lanzarse a la arena política, armó una dupla con otra candidata mujer. “Nuestros adversarios políticos nos criticaban, que por qué nos metíamos en eso; nosotras hacíamos recorridos en moto y a pie, repartiendo nuestro panfleto; ocupába-

mos las emisoras radiales; para nuestro lanzamiento hicimos una gran pancarta. Nadie confiaba en nosotras. Y no éramos las únicas: otras tres mujeres estaban candidateadas por otros partidos, mujeres con mucha formación”. Esto ocurrió en el año 2010. “No sabía aún en qué me metía, pero el trabajo me apasionaba” afirma Apolonia, “fue toda una aventura”.

Ella resultó victoriosa y así comenzó su trayecto como concejala en la Junta Municipal. “Me veían llegar a la sesión y me miraban como diciendo, ¿qué estás haciendo acá? ¿quién te va a defender? Cuando conformamos la mesa directiva de la Junta, me pusieron en áreas sociales que eran las que menos recursos tenían. Decían que ahí no había nada que hacer. Pero era lo que yo sabía hacer”. Ella entró para trabajar, y luego se ofreció a conformar la Comisión permanente. Poco tiempo después, un turista se ahogó en la playa municipal y la responsabilidad recayó sobre el intendente. Entonces, Apolonia acompañó la crisis y de aquella manera fue ganándose la confianza de sus pares y del propio



Muchos me quisieron atajar, me decían que me aleje de la política. Pero yo tenía muy buena relación con la gente.

intendente, quien pertenecía a otra línea política. En el 2011 llegó el Bicentenario, y fue convocada de la comisión encargada de gestionar los eventos relacionados a la fecha. Ese mismo año organizaron un expo feria municipal, y el intendente le encargó la coordinación. A la par, comenzó a preparar proyectos para presentar en la Junta. Su cercanía con la gente le permitió conocer y entender los problemas, las necesidades, y priorizarlos adecuadamente. “Yo quería representar a la gente más vulnerable. Uno de mis primeros proyectos contempló la seguridad alimentaria y la horticultura familiar. Instalamos una feria de venta de productos que con el tiempo comenzó a gestionarse por su cuenta, y también firmamos un convenio de capacitación con la universidad”.

Una vida de lucha

Apolonia también enfrentó la persecución política. Al manifestar irregularidades administrativas, le cortaron un proyecto. Era un contexto en el que conseguir aliados era difícil, tanto dentro del campo político como en el civil. “Para el

Todos los distritos en los que la Red de Mujeres del Sur se halla presente cuentan con referentes emblemáticas, mujeres luchadoras por los derechos y la justicia social, aquellas que marcaron la historia de sus municipios desde el espacio que ocuparon en la comunidad. Y en el distrito de Ayolas, sin duda una de las grandes referentes es Apolonia Rodríguez, concejala municipal.

2015 volvimos a prepararnos y presentamos una candidatura completa como Tekojoja, me lancé para concejala como cabeza de lista. Fui la única mujer de la junta". Relata que aquella circunstancia también fue difícil de afrontar. "El primer año negocié, pero el segundo año ya no: exigí formar parte de las comisiones donde realmente se corta la torta y también fui vice presidenta de la Junta".

A lo largo de su carrera política, los logros de Apolonia se cuentan por docenas. Trabajó con la Dirección de Extensión Agraria y acercó numerosos proyectos productivos a la comunidad. Organizó a varios grupos de mujeres artesanas y pequeños productores. Solicitó la apertura de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de la Mujer, la cual pudo ver realizada recientemente. Además del convenio con la universidad, concretó uno con la EBY. Se reunió con autoridades importantes, incluso la Ministra de la Mujer. Organizó charlas y talleres para las mujeres y recibió reconocimientos institucionales por su incansable trabajo.

Sobre su vínculo con la Red, destaca la formación: "lo que aprendí a través de la Red me hizo dimensionar que lo que yo estaba haciendo tenía sentido. Me sentí respaldada". Apolonia participó activamente de las capacitaciones y talleres, de los encuentros y reuniones, de los debates y las plenarias. "Con la capacitación del presupuesto con enfoque de género, por ejemplo, entendí que yo ya estaba aplicando eso. Gracias al taller le di un marco teórico a mi trabajo". Otro gran logro que destaca Apolonia gracias a su vínculo con la Red, fueron los proyectos productivos.

Actualmente, Apolonia atraviesa un momento delicado de salud. Esto la obligó a apartarse temporalmente de sus funciones como concejala y concentrarse en su recuperación. "El mejor regalo que pude recibir por mi trabajo como concejala fue el reconocimiento de la gente, el apoyo de mis compañeras, que se preocupan por mí". Van ca-

si dos años, pero Apolonia ya tiene planes: terminar su periodo en la concejala y luego implementar una escuela de ciudadanía que se enfoque en el cuidado del medioambiente local, en el sentido de pertenencia de la comunidad. "Quiero recuperarme y volver a la Junta, para presentar más proyectos, y luego continuar con la escuela". Sobre el 2020 y la participación política de las mujeres, Apolonia reflexiona "hay municipios que son más abiertos a la participación de las mujeres y otros que no. Tenemos que seguir preparándonos, y que las mujeres tomen conciencia de que la política es su lugar también, o vamos a seguir como secretarias y operadoras políticas. Quiero que mi lucha sirva como ejemplo para no tener miedo, buscar alianzas, idear estrategias". También destacó la importancia de la ley de paridad.

"Siempre trabajé por mis convenciones. Despertar a los dormidos y organizar a los despiertos, ese es mi lema", concluyó Apolonia con una sonrisa. Rescatar su historia, compartirla, difundirla para que llegue a otras mujeres, es parte de nuestra misión como Red. Su lucha es una inspiración para cientos de mujeres, y el camino que abrió con su trabajo continúa siendo transitado y ampliado por compañeras decididas a transformar la realidad. ■



Apolonia

Desde Kuña Roga seguimos sumando!

Desde Kuña Roga nos complace informar a todas que durante el 2019 y 2020 llevaremos adelante un el Proyecto "Mujeres que suman" en conjunto con la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIE-TI) con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Española (AECID).

El nuevo proceso que iniciamos tiene tres ejes fundamentales; el primero un proceso de formación política para mujeres en cinco departamentos del país: Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Guairá y Caazapá. A través de este proceso de formación destinado a más de 250 mujeres se busca contribuir a impulsar una ciudadanía activa de las mujeres, fortaleciendo sus habilidades y competencias en los espacios políticos, ofreciendo herramientas de comunicación, negociación, oratoria, liderazgo individual y colectivo para lograr acceder a cargos de representación. Igualmente, se busca una formación integral de las mujeres en temas de igualdad de género, democracia, participación política y paridad para que estas incidan en las estructuras internas partidaria adoptando mecanismos y normativas para promover su participación de cara a las Elecciones Municipales del 2020.

Igualmente, nos planteamos el desafío de conformar un "Laboratorio de ideas" como un espacio de reflexión-acción sobre temas centrales de derechos

políticos de las mujeres que posicione, discuta, se mantenga alerta y posiciones temas desde el sur del país y desde un pensamiento crítico que genere contenido, documentos de debate y posicionamiento y espacios de discusión abiertos a través de un foro regional. Se espera que los posicionamientos y documentos producidos sean colocados al más alto nivel de decisión política a niveles departamentales y nacionales, junto con una estrategia de comunica-

ción que permita su difusión y adhesión.

Por último, la comunicación será un eje transversal en el proyecto para generar estrategias de comunicación que permeen en la ciudadanía. Se desarrollará una estrategia de comunicación desde una perspectiva de derechos sobre la importancia de la participación, empoderamiento y el liderazgo de las mujeres, especialmente dirigida a la población de entre 18 y 40 años. De la

misma manera se informará a la ciudadanía a nivel departamental, desde una comunicación más dirigida a un público del interior del país.

Te invitamos a ser parte de este desafío! ■

STAFF

Coordinación: Julieta Gamarra

Edición y redacción: Julieta Gamarra
Lizandra Rolón / Mónica Zub / Marcella Zub

Fotografías: Luis Vera / David Israel Silva
Frederic Hayen / Archivo Kuña Roga

Diseño: ChacraCreativa - chacracreativa@gmail.com

Impresión: AGR Servicios Gráficos

Con el apoyo de:



CANDELA en red

- Red de Mujeres del Sur
- @ReddeMujerespy
- reddemujeresdelsur
- reddemujeresdelsur.blogspot.com

(071) 207 121

www.kuñaroga.org

Dirección: B° Quiteria II - Calle los Cedros (frente a la plaza sector UNI)

